



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 15 de abril de 2015

RES. DECECO N° 264/15

Expte. N° 6341/14

VISTO:

La nota elevada por las Srtas. María Virginia Villca Garcia y Esteban Argañaraz, Presidente y Secretario, respectivamente, del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la Conferencia sobre "*Inflación e Importancia de las Estadísticas Públicas*", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionado Conferencia se llevará a cabo el día 16 de abril del año en curso, en esta Unidad Académica.

Que el evento estará a cargo de la **Lic. Graciela BEVACQUA** (Ex Directora del Índice de Precios de Consumo- IPC del INDEC).

Que la actividad es organizada y promocionada por el CEUCE conjuntamente con los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que el objetivo de esta convocatoria está asociada a la necesidad de constituir un ámbito de análisis y reflexión sobre los índices inflacionarios que se registran en la Argentina como así también sobre la publicación de los mismos.

Que la conferencia está destinada al conjunto de los estudiantes de Ciencias Económicas en particular y a toda la comunidad universitaria en general.

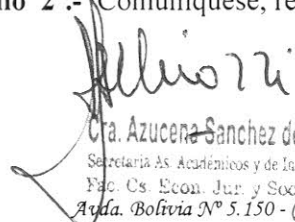
POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

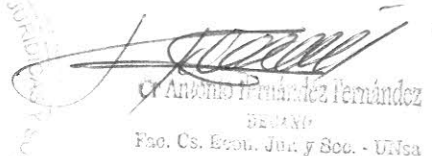
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico la Conferencia sobre "*Inflación e Importancia de las Estadísticas Públicas*", a cargo de la **Lic. Graciela BEVACQUA**, que se realizarán el día 16 de abril de 2015, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa
Avda. Bolivia N° 5.150 - (A4408FWY) - Salta Capital - Tel: 0387 4255477-5472-5465 - Salta - República Argentina




Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa